

Con el apoyo de



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES



**W.K. KELLOGG
FOUNDATION**

To help people help themselves



Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes

POLICY MEMO NACIONAL Versión Final

Argentina

Ana Miranda
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007

INDICE

<u>RESUMEN</u>	3
<u>LA SITUACION SOCIAL DE LOS JOVENES Y POLITICAS DE JUVENTUD</u>	4
LA SITUACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES	4
LA SITUACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL Y LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD	9
POLÍTICAS SOCIALES QUE ATIENDEN A LOS JÓVENES	11
<u>LA MIRADA DE LOS JOVENES: PRINCIPALES TENDENCIAS</u>	12
PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LAS CONDICIONES DE VIDA Y LA AUTONOMÍA	12
LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES CON LAS INSTITUCIONES Y CON LOS ADULTOS	14
LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS JÓVENES	16
LA AUSENCIA DE POLÍTICAS SOSTENIDAS DE JUVENTUD	18
EN SÍNTESIS	19
<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	20
<u>ANEXO ESTADISTICO</u>	22
<u>PROGRAMAS DE LA DINAJU</u>	25
<u>ANEXO PROGRAMAS SOCIALES</u>	27

RESUMEN

La República Argentina se localiza al sur de la Región Latinoamericana. Es un país con baja densidad de población, cuya estructura poblacional se caracteriza por una transición demográfica avanzada. La localización geográfica de la población presenta una importante centralización sobre la región pampeana. Los jóvenes alcanzan al 25% del total de la población nacional.

La situación social de la juventud presenta una amplia heterogeneidad. Por ejemplo, en materia educativa se destacan las problemáticas asociadas a la inclusión a la educación secundaria y superior de los jóvenes de sectores sociales de menor capital económico. En materia de salud, sobresalen los problemas de acceso a la atención sanitaria y el escaso cuidado que se presta a la especificidad de la morbi-mortalidad juvenil. Respecto del mercado laboral, la mayor expansión de trayectorias laborales inestables y su impacto en las dificultades de constituir un hogar propio. Así como, la persistencia de la indigencia entre los hogares con jóvenes menores de 18 años de edad.

A nivel político-institucional la Argentina está organizada como República Representativa y Federal. Las definiciones de programas y políticas educativas y sanitarias son potestad de las autoridades provinciales. La legislación laboral y la administración previsional están bajo la órbita del gobierno federal. La política de juventud cuenta con una baja institucionalidad. Las principales políticas públicas destinadas a la juventud se desarrollan desde los tradicionales sectores de la política social: educación, desarrollo social, salud y trabajo.

Entre las principales preocupaciones de los jóvenes se destacan la pobreza entendida como dimensión que dificulta el acceso a las oportunidades de desarrollo; y las relaciones inter-generacionales como dimensión cultural relativa su escaso acceso a la toma de decisiones y a bienes simbólicos. Así como también los procesos de estigmatización y la ausencia de una política de juventud integral y sostenida.

En este contexto, se exponen un conjunto de propuestas y recomendaciones. La primera está vinculada a la coordinación de las acciones de los distintos sectores de la política social que tienen a jóvenes entre sus beneficiarios. La segunda relacionada con la necesidad del diseño y la implementación de un plan integral de juventud que abarque las principales problemáticas juveniles y promueva los procesos de autonomización juvenil. La tercera, asociada al reconocimiento de los jóvenes en toda su potencialidad, a través de la difusión pública de sus potencialidades, en dirección a su visibilización social en tanto actores vitales de cualquier estrategia de desarrollo integrada.

LA SITUACION SOCIAL DE LOS JOVENES Y POLITICAS DE JUVENTUD

La situación social de los jóvenes

La República Argentina cuenta con un total de 39.356.385 de habitantes¹, su índice de masculinidad es del 49%. La distribución porcentual de la población según grupos de edad evidencia una estructura caracterizada por una transición demográfica avanzada. Justamente, en la Argentina la transición demográfica se expandió tempranamente en relación a otros países de Latinoamérica, siendo además un país con baja densidad poblacional (próximamente 14 habitantes por km²).

La localización geográfica de la población presenta una importante centralización. Prácticamente siete de cada diez argentinos vive en el Gran Buenos Aires² o en la Región Pampeana. Mientras que sólo cinco de cada cien habita en el territorio correspondiente a la Región Patagónica (gráfico 2).

El comportamiento demográfico de la población en las distintas áreas geográficas muestra, asimismo, importantes diferencias. Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires el promedio de hijos por mujer es de 1,4, en la Provincia de Jujuy es de 2,5³. La heterogeneidad de los comportamientos entre las distintas localizaciones se hace también evidente en la conformación y tamaño de los grupos familiares, en las edades medias de casamiento y nacimiento de los hijos, etc.

La población joven, que en este documento se definirá entre 15 y 29 años de edad⁴, comprende un total de 9.944.492 personas y se distribuye equitativamente entre hombres y mujeres (50% en cada caso). En términos porcentuales representa al 25,3% de la población total (gráfico 1).

1 Se trata de la población del año 2007 según proyecciones de CEPAL / CELADE - División de Población. Boletín demográfico No. 66 de julio de 2000.

2 El Gran Buenos Aires es el aglomerado urbano más importante de la Argentina en términos demográficos, políticos y económicos. La conformación de dicho aglomerado está relacionada a la expansión en el área de un amplio espacio urbano donde se encuentran interrelacionadas dos zonas bien diferenciadas: la Ciudad de Buenos Aires y los partidos que integran el Conurbano Bonaerense.

3 Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas -2001. INDEC.

4 En este documento se trabajará con el criterio europeo de delimitación etaria de la juventud, considerando población joven a aquellas personas que tienen entre 15 y 29 años de edad. Asimismo, se distinguirán tres grupos sub-grupos etarios: jóvenes menores (15 a 18 años), jóvenes plenos (19 a 24 años) y jóvenes adultos (25 a 29 años).

La asistencia de los jóvenes al sistema educativo es amplia. En efecto, la expansión de la educación es un rasgo que caracteriza a la Argentina desde fines del siglo diecinueve. En este período, la acción del Estado generó una fuerte incorporación a la educación primaria, que fue definida como obligatoria y laica. Posteriormente, durante el siglo veinte la expansión educativa continuó en el nivel medio y superior. En nuestros días, más de 7 de cada diez jóvenes entre 15 y 18 años, y más de 4 de cada diez jóvenes entre 19 y 24 años asisten al sistema educativo (gráfico 3).

Sin embargo existen fuertes desafíos en materia educativa. En primer lugar, la brecha en el acceso a la educación entre los jóvenes en edad teórica de asistir a la educación secundaria (13 a 17 años de edad). Según la legislación educativa vigente⁵ la educación secundaria es obligatoria, presentándose el desafío de generar la infraestructura y los programas educativos necesarios para la incorporación de los jóvenes que aún se encuentran des-escolarizados. En segundo lugar, la necesidad de dar respuesta a trayectorias educativas no-lineales, más extendidas entre los jóvenes de menores recursos. Las trayectorias no-lineales hacen referencia al ingreso tardío, la repitencia, y el abandono temporal, como episodios que generan trayectorias con sobresaltos, en donde se destaca la sobre-edad (la asistencia a niveles educativos que no corresponden con la edad teórica). En la misma dirección, la incorporación de grupos sociales que anteriormente no accedían a la educación secundaria y la emergencia de subjetividades juveniles diversificadas, presentan el desafío en la escolarización de sujetos plurales a través de estrategias pedagógicas que atiendan la diversidad y la nueva condición juvenil. En tercer lugar, en el acceso y la terminalidad del nivel superior se hacen evidentes fuertes desigualdades sociales y regionales, generadas por la centralización de la oferta educativa en las grandes ciudades, y por la ausencia de programas compensatorios.

En lo que hace a la situación de los jóvenes frente a la salud existen también problemáticas de distinto orden. Por un lado, las problemáticas relacionadas con el efectivo acceso a la atención sanitaria. Por otro, las características de la atención médica que reciben los jóvenes, relativas al reconocimiento en tanto sujeto juvenil. Por último, a la prevención de conductas de riesgo. Respecto del acceso a la salud, es necesario advertir que el modelo de atención sanitaria en Argentina –desde mediados del siglo veinte– presenta un modelo en donde se combinan distintos tipos de cobertura médica: hospitales públicos y centros de salud comunitaria, obras sociales que constituyen un beneficio social del trabajo y atención privada pre-paga. En este sentido, según datos censales alrededor del 55% de los jóvenes no cuentan con cobertura de obra social o servicios pre-pagos (gráfico 4). Es decir que, más del 55% de los jóvenes utilizan los servicios

⁵ Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada en el mes de diciembre de 2006.

públicos hospitalarios y de atención primaria, los cuales afrontan una fuerte demanda. Es de destacarse que, a partir de la crisis del 2001, el Gobierno Nacional ha desarrollado una política activa de provisión de medicamentos (Programa Remediar) y de anticonceptivos (a partir de la Ley de Salud Reproductiva) con un importante impacto en los centros de atención primaria de la salud.

El reconocimiento de los jóvenes en tanto sujeto de políticas sanitarias es aún un asunto pendiente. Sin bien, en algunos hospitales públicos están funcionando equipos que abordan la atención de los jóvenes de forma integral, estas experiencias son poco extendidas, y no se han desarrollado servicios hospitalarios ni programas nacionales de atención de las problemáticas sanitarias juveniles. Durante los últimos años se han detectado acciones específicas relativas a la prevención del VIH – SIDA entre los jóvenes por parte de ONGs, gobiernos y organismos multilaterales, pero no se han desarrollado programas de prevención de conductas de riesgo y/o consumo responsable. En esta dirección, las estadísticas ponen de manifiesto que la principal causa de defunción entre los jóvenes son externas, principalmente accidentes de tránsito y muertes violentas (cuadro 1). Sin embargo, no se han desarrollado campañas masivas de prevención de accidentes de tránsito, de reducción de daños y/o consumo responsable de alcohol o sustancias psico – activas destinadas a los jóvenes. Con excepción de algunas acciones destinadas a la prevención del consumo de sustancias psico-activas, que abordan la situación con estrategias simplificadoras, las cuales no llegan a despertar el interés de las nuevas generaciones.

La situación de los jóvenes frente al empleo adquiere distintas características según los sub-grupos de edad. Entre los menores de 18 años, durante la última década se han extendido fuertes tendencias hacia la menor participación en el mercado laboral. Los datos indican que sólo dos de cada diez jóvenes menores de 18 años esta económicamente activo. La caída de la actividad laboral en grupo de edad durante la última década tiene antecedentes en la mayor asistencia a la educación formal (proceso de obligatoriedad subjetiva de la educación secundaria) y la menor proporción de ocupaciones disponibles para los jóvenes menores (ver tasa de ocupación específica – cuadro 2). En este contexto, las problemáticas se localizan entre aquellos jóvenes que –por razones de diversa índole- se integran a la actividad laboral de forma temprana. Estos jóvenes desarrollan en general actividades de muy baja calificación y se encuentran en una situación de amplia vulnerabilidad. Es de destacarse también la problemática de aquellos jóvenes que no estudian, ni trabajan. En esta dirección, estudios contemporáneos han demostrado que dicha condición - de inactividad absoluta- es más intensa entre las mujeres de sectores de menores recursos económicos.

La evidencia disponible permite afirmar que la inserción laboral de los jóvenes en Argentina se desarrolla de forma mayoritaria en la franja entre 19 y 24 años de edad. En este segmento, los jóvenes –sobre todo aquellos de sectores urbanos- van desarrollando el tránsito entre la educación y el empleo, combinando en algunos casos ambas actividades. En este marco, entre los rasgos que caracterizan a la inserción laboral se destacan la inestabilidad, la rotación y la precariedad de los empleos juveniles. Respecto de la inestabilidad y la rotación, los estudios del campo han enfatizado los argumentos sobre la ruptura de la linealidad y la extensión de la reversibilidad en las trayectorias laborales de este grupo de edad. Más específicamente, han señalado que en nuestros días la integración de los jóvenes al trabajo se presenta luego de distintos intentos y situaciones que van configurando una integración que no es automática. Respecto de la precariedad, las investigaciones han subrayado su extensión, así como la vulnerabilidad de los jóvenes frente a enfermedades laborales y el despido.

Otro rasgo de importancia, es aquel relativo a la desocupación de los jóvenes entre 19 y 24 años de edad. Según puede observarse en el anexo, la tasa de desocupación en este grupo prácticamente triplica a la tasa de desocupación de los adultos. Esta situación, se extiende entre los egresados de la educación secundaria, razón por la cual los jóvenes que provienen de hogares de mayor nivel socioeconómico tienden cada vez en mayor medida a postergar el ingreso al mercado laboral hasta haber completado los estudios universitarios (ver tasa de actividad del grupo de 25 a 29 años).

La inestabilidad en el empleo y la prolongación de la escolaridad ha significado que entre los jóvenes la conformación de núcleos familiares propios se produzca a edades más avanzadas. La información cuantitativa acerca de las problemáticas habitacionales de los jóvenes es escasa. No obstante, a partir de la crisis del año 2001 las investigaciones demográficas han documentado la expansión de familias troncales, donde se produce la convivencia de varias generaciones dada la escasez de recursos económicos para la manutención de un hogar propio entre las nuevas generaciones.

En los sectores de nivel socioeconómico medio el acceso a la primera vivienda presenta también amplias dificultades. La inestabilidad laboral, y los bajos salarios conforman un escenario en donde se complejiza la salida de la casa familiar. La ausencia de programas y políticas de vivienda que atiendan las particularidades de la condición juvenil completan el panorama donde la autonomía del hogar de origen es un hecho problemático para los jóvenes que no cuentan con ayudas familiares para la adquisición y/o alquiler de una vivienda propia.

En este contexto de mayor participación escolar y menor acceso a la actividad productiva y/ laboral, diversos estudios han demostrado las tendencias hacia la baja participación de los jóvenes en organizaciones sociales y/ o partidos políticos. Al respecto, se ha señalado que entre los jóvenes se presenta una baja estima respecto de las organizaciones políticas y las instituciones del Estado. En términos cuantitativos los relevamientos han demostrado que menos de dos de cada diez jóvenes participa en alguna organización política y/o social, colaborando principalmente de organizaciones de carácter deportivo y/o religioso (ver investigaciones FES-Argentina). Los abordajes cualitativos permitieron asimismo observar una asociación entre la participación de los miembros adultos del hogar de origen y de los jóvenes, así como detectar fuertes críticas al espacio que las instituciones brindan a las nuevas generaciones. Los jóvenes señalan que no son tomados en cuenta es espacios de decisión y que sólo son requeridos en tareas de menor responsabilidad.

En lo referido al consumo cultural existe una fuerte heterogeneidad asociada a la gran extensión territorial de nuestro país y a la diversidad de sus grupos sociales y culturales. Entre los jóvenes urbanos de grandes ciudades existe una significativa identificación con la música conocida como “rock nacional”. Entre aquellos de nivel socioeconómico más alto es frecuente también la adhesión a tendencias musicales de vanguardia: música electrónica, y otras expresiones vinculadas a un consumo cultural globalizado. Entre los jóvenes de menor nivel socioeconómico es habitual la cumbia en sus distintas versiones: villera, santafesina, colombiana, etc. Entre aquellos jóvenes que habitan en ciudades de menor escala poblacional, la música rock y las distintas cumbias se alternan con expresiones folclóricas más tradicionales.

La heterogeneidad en el gusto musical entre los distintos grupos sociales, adquiere características de desigualdad en el acceso a la tecnología por parte de jóvenes niveles socioeconómicos distintos. En este sentido, los relevamientos son contundentes en demostrar la brecha en el acceso a computadoras entre los jóvenes de distintos grupos sociales. Mientras que los jóvenes de mayor nivel socioeconómico cuentan con computadoras en el hogar, aquellos que pertenecen a grupos medio y/o bajos acceden a través de sitios públicos (ciberscafé, etc.).

Por último, y de forma de completar el diagnóstico sobre la situación de los jóvenes es importante examinar los indicadores relativos a la condición de

pobreza e indigencia⁶. En este sentido, es necesario advertir que ambos indicadores hacen referencia a la condición de pobreza medida a partir de los ingresos del hogar. Razón por la cual, adquiere principal relevancia el aporte de ingresos de los propios jóvenes en análisis en la medición. Según puede observarse en el anexo, la extensión de la pobreza es particularmente grave en el grupo entre 15 y 18 años de edad, donde la proporción de jóvenes pobres alcanza al 40%. Y esta condición va descendiendo fuertemente entre los grupos de 20 años y más. Asimismo, los datos dejan en evidencia que a pesar del crecimiento económico de los últimos cuatro años, el 13,2% de los jóvenes menores viven en hogares que no logran completar los ingresos necesarios para la adquisición de alimentos que completen el consumo nutricional necesario según los especialistas de la salud. La deuda nutricional tiene fuertes consecuencias en el desarrollo físico de los adolescentes, y forma parte de los principales desafíos sociales contemporáneos.

La situación Político-Institucional y las Políticas de Juventud

La Argentina está organizada institucionalmente como República Representativa y Federal. La integran 23 provincias y la Capital Federal, establecida en la Ciudad de Buenos Aires, instituida a su vez, como Ciudad Autónoma desde la reforma constitucional de 1994. La división político-territorial de base local, se compone de alrededor de 2200 municipios y departamentos. A partir de la reforma de 1994 se ha establecido un régimen de elección presidencial directa con doble vuelta –que no exige la mayoría en el primer turno- y la representación proporcional para los cargos legislativos. Todos los ciudadanos mayores de 18 años gozan del derecho al voto obligatorio y secreto desde 1916.

Durante los años noventa, el proceso de reforma del Estado implicó la federalización de la mayor parte de los sectores de la política social. Justamente, Argentina fue una república con fuertes tendencias a la centralización en la toma de decisiones, tanto en los terrenos de salud, educación, etc. Pero, a partir de la década del noventa se completó el proceso de transferencia de las decisiones y de los efectores hacia el nivel provincial. En nuestros días, las definiciones en el terreno de la salud, como de la educación son potestad de los Estados provinciales. La legislación laboral y la administración de los sistemas

⁶ Según las mediciones del INDEC se considera que una persona y/o grupo familiar es pobre cuando el ingreso del hogar no alcanza para completar el dinero necesario para adquirir el monto de la canasta básica de bienes y servicios. Al tiempo que, se considera que una persona es indigente cuando el monto de los miembros del hogar no cubre la canasta que representa el consumo nutricional necesario (canasta de alimentos).

de previsión social continúan en el ámbito del Estado Nacional. Es importante advertir que en los sectores sociales descentralizados las decisiones de política se acuerdan en “Consejos Federales”, constituidos por un representante de cada uno de los Estados provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En lo que hace específicamente a las políticas de juventud, es factible argumentar sobre su baja institucionalidad. Desde el año 2000, el ámbito de diseño de políticas y programas es la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU), creada por Decreto Presidencial 677/2000⁷, en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, en sustitución de la Subsecretaría de Juventud que hasta entonces dependía del Ministerio del Interior. Su antecedente fundacional en la democracia, tuvo origen en marzo de 1987, cuando se crea la Subsecretaría de la Juventud, dependiendo de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Salud y Acción Social. Es importante también advertir que, hasta el momento no existen organismos de coordinación de políticas de juventud a nivel inter-ministerial, si bien por la vía de decretos en varias ocasiones se intentó promoverlos⁸.

Según datos de la DINAJU, 21 de las 24 jurisdicciones cuentan con Direcciones Provinciales de juventud, si bien esto no significa equivalencia de recursos. En algún caso, se trata de oficinas con agentes, programas, y presupuesto. En otros, de oficinas y agentes sin presupuesto y con mínimos recursos.

En cuanto a los municipios, según un relevamiento del año 2000, la realidad es igualmente diversa. Al tomar en cuenta las ciudades con más de 10.000 habitantes del total del país, se observa que hay creadas áreas de juventud en el 31,5% de los casos. La presencia es mayor en aquellas ciudades de mayor tamaño poblacional. No obstante, la existencia de oficinas no implica la presencia de recursos, que suelen ser escasos, excepto en los principales municipios del país: Ciudad de Buenos Aires y Rosario.

En este contexto, bajo la órbita de la DINAJU se halla el Consejo Federal de la Juventud que trabaja en *la articulación de una agenda nacional de jóvenes, donde se consideren las problemáticas particulares y generales de cada región, promoviendo el debate genuino que permita un diseño de políticas públicas con consenso, desde un protagonismo federal, donde se articule el accionar del Estado Nacional, los Estados Provinciales, Locales y las Organizaciones de la Sociedad Civil* (cita textual del Consejo: www.juventud.gov.ar).

⁷ Publicado en el Boletín Oficial el 14 de Agosto de 2000.

⁸ Comisión Interministerial de Juventud; Decreto 1618/88. Gabinete de la Juventud; Decreto 550; 24/05/99.

Por último, es interesante destacar que la DINAJU desarrolla un conjunto de acciones, un tanto desestructuradas, con énfasis en distintas temáticas. Algunas de estas acciones, están relacionadas con la promoción del voluntariado, de acciones solidarias y con la formación política. Otras, con la promoción de la salud, en articulación con el Ministerio Nacional del área. Otras, con la extensión del micro-crédito y la formación de cooperativas juveniles. En el anexo se presenta el detalle de los programas vigentes en la actualidad.

Políticas sociales que atienden a los jóvenes

Siguiendo el detalle de de los programas nacionales que cuentan con jóvenes como “beneficiarios”, puede observarse que las principales políticas públicas destinadas a la juventud se desarrollan desde los tradicionales sectores de la política social: educación, desarrollo social, salud y trabajo⁹.

La política educativa propone entre sus principales acciones con jóvenes un programa de becas estudiantiles destinado a estudiantes entre 13 y 19 años de edad, y la promoción a actividades “puente” destinadas al re-ingreso aquellos jóvenes des-escolarizados. En este último caso, se destaca el trabajo de los Centros de Actividades Juveniles, que constituyen una oferta cultural y recreativa que se desarrolla en las escuelas los días sábados.

El Ministerio de Desarrollo Social desarrolla un conjunto de programas que completan la oferta de la DINAJU (dependiente de dicho Ministerio). Los programas de mayor envergadura están destinados a la compensación de ingresos de mujeres que no trabajan y tienen a su cargo hijos menores: Programa Familias, y a la re-inserción laboral de hombres con períodos de desocupación de larga duración: Programa Manos a la Obra. Ambos programas cuenta con amplios porcentajes de jóvenes entre sus beneficiarios.

En lo relativo a la política laboral, el programa con mayor extensión es el denominado Plan Jefes/as de Hogar. Dicho programa, que prevé una compensación de ingresos para trabajadores desocupados, forma parte de la principal acción de gobierno que se desarrolló durante la crisis económica y social del año 2001 y continúa hasta la actualidad. En este sentido, desde la cartera laboral se ha avanzado en distintas estrategias destinadas a la mayor calificación de los beneficiarios del Plan, por ejemplo la promoción de la

⁹ El detalle de las acciones que atienden a jóvenes por parte de los Ministerios Nacionales de Educación, Desarrollo Social, Salud y Trabajo se encuentra en el anexo.

terminalidad educativa. Un gran porcentaje de los beneficiarios del Plan son jóvenes. Además, durante los últimos años se han desarrollado un conjunto de acciones relacionadas con la intermediación laboral, como por ejemplo las oficinas de empleo.

En lo que hace al terreno de la salud, las principales actividades con jóvenes están destinadas a la prevención del VIH-SIDA y a la promoción de una sexualidad sana y responsable, a través de consejerías y talleres de promotores de salud.

LA MIRADA DE LOS JOVENES: PRINCIPALES TENDENCIAS

En el marco del Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes se desarrolló un taller nacional cuyo objetivo fue explorar la mirada de los jóvenes sobre las principales problemáticas contemporáneas que los afectan. A continuación se exponen los resultados generales del taller, junto con resultados de investigaciones desarrolladas en el marco del Programa de Investigaciones de Juventud de la FLACSO, y con información secundaria de estudios de juventud que han relevado las opiniones de los jóvenes en nuestro país.

En base a los testimonios recogidos y la bibliografía consultada, se identificaron cuatro puntos centrales entre las preocupaciones expresadas por los jóvenes. Estos puntos organizarán la exposición de los temas en análisis. Ellos son: las problemáticas asociadas a las condiciones de vida y la autonomía, las relaciones de los sujetos jóvenes con las instituciones y las relaciones con las generaciones adultas, la estigmatización y la ausencia de políticas sostenidas de juventud.

Problemáticas asociadas a las condiciones de vida y la autonomía

Durante el taller, los participantes identificaron a las juventudes como un sector que necesita de atención, debido a su carácter potencial en relación a los adultos. Asimismo, señalaron la diversidad de características a las juventudes. Insistiendo en que cualquier análisis sobre las juventudes implica considerar: heterogeneidad, diferencias. A partir de allí, las diferencias expresadas con mayor frecuencia en los discursos de los participantes fueron aquellas relacionadas con la pobreza, y el género.

“O sea, los jóvenes como sector que necesitan una atención, algo etario que es definitorio para después ser ciudadanos, padres de familia o agentes del futuro inmediato. Es como que los jóvenes están... como un potencial para el desarrollo de los países.” (Primer taller nacional)

Los jóvenes señalaron la importancia de la condición de pobreza como parte de la vida cotidiana. En este sentido, se observó un alto grado de consenso a la hora de plantear que la temática atraviesa con crudeza distintos aspectos, con implicancias entre los jóvenes:

“La diferencia es que la pobreza de los jóvenes, primero, hay mayor cantidad proporcional. ... Los jóvenes son más pobres en cualquiera de todos los países de Latinoamérica. Eso ya está; no se precisa justificarlo. Eso nos lleva a plantear que la pobreza es un problema. Si la minoría de los jóvenes fueran pobres, quizás no... Pero el impacto que tiene la pobreza en esa franja etaria, lleva a justificar que la pobreza es un problema. Además de que la pobreza es un problema en sí mismo” (Primer taller nacional)

En relación con el tema trabajo, en uno de los grupos llamativamente las opiniones revalorizaban el concepto de cultura del trabajo, entendiendo que esta se había perdido y que era necesario recuperarse como forma de estructurar la vida del sujeto.

“Y además también, para mí significa un problema, la inestabilidad y la falta de acceso a un trabajo, a un sistema de salud pensado para jóvenes que no es el mismo plan... y bueno; es como que cuando uno no tiene una estabilidad, cada vez se independiza menos por toda esa falta de... O sea, tenés que tener menos de 25 años para un trabajo pero una experiencia de 5 años también... Bueno, la aglomeración y así te podría enumerar 1.500 problemas...” (Primer taller nacional)

De esta forma, las problemáticas asociadas al deterioro de las condiciones de vida y a la precariedad en los procesos de autonomización del núcleo familiar de origen fueron centrales. Al respecto, los jóvenes señalaron la expansión de fuertes tendencias hacia la desigualdad en la distribución de la riqueza, con implicancias en el desigual acceso a las oportunidades de desarrollo en términos integrales. En este contexto, argumentaron que las dificultades en el acceso al empleo representaban un antecedente central frente a la desigualdad de oportunidades y accesos.

Es interesante advertir que los jóvenes han destacado que la desigualdad y la pobreza forman parte de una experiencia generacional. Justamente y como quedó evidenciado en el anexo estadístico, no todos los jóvenes son pobres pero que en este segmento de edad existe un porcentaje mayor de población en condición de pobreza. En este sentido, es necesario tomar en cuenta también que el proceso de socialización de los jóvenes que hoy tiene entre 15 y 29 años sucedió en un contexto de incremento de la brecha en la distribución de los ingresos, de empobrecimiento de amplios sectores sociales y de precariedad en materia laboral. Razón por la cual, los dichos sobre la experiencia generacional tienen aún más sentido, en cuanto dan cuenta de una generación donde la desigualdad en el acceso a oportunidades y recursos es más intensa que en las generaciones de mayor edad.

El deterioro de las condiciones de vida y las dificultades en el acceso al empleo fueron señalados como los principales impedimentos en los procesos de autonomización de los grupos familiares de origen. Al respecto, los jóvenes plantearon las problemáticas relacionadas con la ausencia de proyectos de vida (planes) de largo plazo, sobre todo entre aquellos jóvenes que cuentan con menores recursos económicos.

La relación de los jóvenes con las instituciones y con los adultos

Entre las problemáticas asociadas con la relación de los jóvenes con las instituciones se destacan dos aspectos. El primero de ellos está vinculado a las instituciones en sí mismas. El segundo asociado con el vínculo con los adultos, es decir las relaciones inter-generacionales. Esta doble faceta de la problemática se presenta, por ejemplo, frente al sistema educativo, una de las principales instituciones por las que los jóvenes transitan.

“El sistema educativo actual es obsoleto frente a esta batalla cultura que es contra la mass media, donde los chicos ven más Show Match y aprenden a partir de la televisión que es un gran elemento educador y la escuela queda cada vez más rezagada; ese es un problema actual. Lo que el Estado no hace, no lo va a hacer nadie. Y si se quiere dar educación... En los '80 decían “la televisión está para entretener; la escuela para educar”, que es mentira. La televisión educa y educa de una manera tremenda. Creo que eso es un problema que hoy por hoy, las escuelas fracasan o no logran revertir.

...es lo mismo;... no se pueden adaptar; tienen que dar nuevas respuestas a nuevos problemas. “(Primer taller nacional)

Las opiniones respecto del sistema educativo plantearon la obsolescencia del sistema de reglas que organizan el proceso de transmisión del conocimiento. Según los comentarios, “las instituciones no se adaptan a los nuevos problemas de los jóvenes”. De forma tal que, el sistema educativo es una de las instituciones del mundo adulto que no se adapta a las problemáticas sociales contemporáneas de los jóvenes.

Ahora bien, al interior de la escuela los jóvenes desarrollan relaciones muy distintas según el vínculo que establecen con los distintos profesores que les tocan. Las relaciones se vuelven más “personalizadas”, “individualizadas”, y se evalúan según características de las conductas de los adultos. El respeto, en tanto reconocimiento de la figura docente, aparece intermediado por las acciones de los profesores.

“...pero había sí gente muy inepta a la que no le interesaba para nada enseñar. Hoy me doy cuenta. Para mí, en mi época era algo espectacular porque iba, me copiaba, el tipo se ponía a leer el diario y no aprendía nada al final. Pero había gente que sí, que se sentaba y que nos explicaba y que nos exigía y que nos decía que afuera era otra vida, que era muy duro, que lo que no aprendiéramos ahí nadie nos iba a enseñar afuera; que tratáramos de aprovechar lo más que pudiéramos ahí. Fue bastante mezclado. Pero sí; hubo mucha gente que hoy yo los veo y sé que siguen ahí y digo ¿cómo no los echan? Porque esa gente no enseña nada; va ahí a justificar horas..¹⁰

En los testimonios y en los dichos de los jóvenes es frecuente el des-encanto respecto de sus relaciones con los adultos. La imposibilidad del dialogo, el hecho de que los adultos “no dan lugar, ni escuchan las opiniones de los jóvenes”, son opiniones reiteradas. En este sentido, no sólo se reclama la escucha y el reconocimiento del lugar de los jóvenes, sino también a la presencia misma de los adultos, en tanto figuras de aprendizaje y contención. Tal como aparece en el testimonio frente a los docentes que enseñaban lo que “nadie nos iba a enseñar afuera”.

¹⁰ Testimonio citado en. Filmus Daniel, Ana Miranda y Analia Otero (2004): *La construcción de trayectorias laborales entre los egresados de la escuela secundaria*. En Claudia Jacinto (coord.) **¿Educar para que trabajo?: discutiendo rumbos en América Latina**. La Crujia ediciones-redEtis. Ciudad de Buenos Aires.

En el mismo sentido, los partidos políticos y las organizaciones sociales son fuente de fuertes críticas. Respecto de los partidos y la participación política, durante el taller se argumentó sobre el carácter pragmático de los jóvenes, señalando que “necesitan resultados concretos para organizarse”. Al respecto, numerosas investigaciones han destacado el pragmatismo y la desideologización en la participación de las nuevas generaciones, así como también la escasez de espacios de decisión otorgados a los jóvenes.

“...hay poca participación y creo que tiene que ver con que, en general, en estos ámbitos los adultos no dan ese espacio de participación,... esto, por un lado, y por otro lado, me parece que hay mucho descreimiento a los políticos, a los partidos.”¹¹

Por último, un tema de interés es aquel relacionado con la participación de los jóvenes en aquellas organizaciones propiamente juveniles. En este sentido, se señaló durante el taller que los problemas de financiamiento constituyen uno de las principales dificultades en el sostenimiento de las actividades y de la participación juvenil. Estas afirmaciones, parecen tener sentido frente a la escasez de recursos económicos de los jóvenes, dadas las imposibilidades de contar con ingresos laborales sostenidos.

La estigmatización de los jóvenes

Los jóvenes se sienten condicionados a partir de, por un lado la falta de oportunidades, entendida como pobreza y exclusión y por el otro con los estereotipos creados por los medios de comunicación y el consumo alrededor de “la juventud”. Estos estereotipos se entienden en tanto proceso de “estigmatización” de los jóvenes.

“Y también la estigmatización de los jóvenes es un problema. O sea, el joven, si uno ve los medios de comunicación, hace una lectura del joven... al joven que hizo algo Pero son los jóvenes los que nos mandamos todas las macanas... pero cuando... algo, no está identificado con los jóvenes para cosas positivas.... sino con los problemas. Y también ése es un desafío nuestro como jóvenes y en el que no recibimos demasiada ayuda del mundo adulto.” (Primer taller nacional)

11 Testimonio citado en: Balardini, Sergio y Ana Miranda (2000): “De la experiencia de la escuela de gobierno: hablan los jóvenes”. En Balardini, S. (compilador): La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. CLACSO

La idea misma de juventud aparece un tanto desfigurada de la efectiva situación social de los jóvenes. Desde de los medios de comunicación y las campañas publicitarias se propone un “simulacro” de juventud, estandarizado y muy vinculado al consumo. Y, si bien la extensión del consumo es un fenómeno presente en todos los grupos de edad, entre los jóvenes existen limitaciones reales vinculadas al escaso poder adquisitivo, que es producto de la escasez de oportunidades laborales. El fenómeno del simulacro, está presente también en otras esferas de la vida juvenil, como por ejemplo el efectivo el acceso de la juventud a espacios de decisión.

“(...) el tema del consumo y demás es como que hay una ola de producción y todo lo demás, supuestamente para el mundo joven y eso de la eternización de la juventud. Pero el acceso real que los jóvenes tenemos a ese consumo, no sé cuán real es. Es como que hay todo un imaginario colectivo de que el joven consume y se produce cada vez más, se estandariza, no se, cualquier tipo de productos. Pero el acceso real del joven a eso es muy...limitado. Lo mismo pasa con el acceso al poder.....; es como que uno esta constantemente accediendo y realmente no es así.” (Primer taller nacional)

Los jóvenes sienten, por otro lado, que el proceso de estigmatización determina el hecho de que sólo son reconocidos en tanto problema, y que no se trabaja, ni se promociona sus propias potencialidades. Los medios de comunicación son uno de los principales responsables de la estigmatización. Por un lado, brindan una imagen de la juventud homogénea e idealizada –sobre todo en términos estéticos-, que no concuerda con la realidad juvenil. Por otro, contribuyen a la identificación de la juventud con la delincuencia y las drogas, ya que solo abordan las problemáticas juveniles a través del análisis de hechos delictivos.

“Siempre se pega a la juventud a todo lo que le falta pero nunca se visualiza todo lo que puede dar. Y si uno se visualiza a través de lo que hace es una movida interesante, que acá también la hay, como la artística de los jóvenes, todo lo que se esta diciendo, todo lo que se esta participando y todo lo que se esta pensando”. (Primer taller nacional)

La ausencia de políticas sostenidas de juventud

Los jóvenes señalaron la ausencia de políticas de juventud sostenidas, reclamando políticas de salud, de inserción laboral, de prevención de la maternidad temprana que no sean sólo acciones aisladas, sino que formen parte de un plan integral de promoción de la juventud.

“Pongo un ejemplo que puede llegar a ser claro: la falta de educación sexual lleva a la multiplicación de embarazos en las mujeres; a esa imposibilidad de planificación... esto da lugar a una desigualdad al momento de poder tomar la decisión. Es el único ejemplo que se me ocurre, que es una situación de género y muy particular de las mujeres. Yo creo que la desigualdad de oportunidades lleva a la no planificación. A no poder decidir si vos, efectivamente, querés tener un hijo hoy, dentro de 5 años ó dentro de 10 años. Pero porque no tenés herramientas” (Primer taller nacional)

En esta dirección, es factible argumentar que existe claridad entre los jóvenes consultados respecto de la ausencia de una política integral y sostenida de promoción de la juventud. Así como también es importante señalar que, las afirmaciones de los jóvenes presentan un alto grado de correspondencia con las principales tendencias que se pudieron observar respecto de las políticas sociales que atienden a los jóvenes. Justamente, en el apartado anterior, se reparó en la fragmentación de los programas y políticas del área social que cuentan con jóvenes entre sus beneficiarios. Así como verificar, la ausencia de organismos de coordinación de dichos programas.

Por último, un punto central en las políticas de juventud el aquel relacionado con la efectiva participación de los jóvenes en el diseño e implementación de las acciones. En este sentido, durante el taller se destacó que:

“Se debería escuchar más a los jóvenes y sobre todo haciendo hincapié en el armado de políticas públicas orientadas a jóvenes, porque estamos involucrados con la temática” (Primer taller nacional)

En síntesis

Desde la mirada de los jóvenes, la pobreza entendida como dimensión que dificulta el acceso a las oportunidades de desarrollo; y las relaciones inter-generacionales como dimensión cultural relativa al acceso a la toma de decisiones y a los bienes simbólicos, son dos de las principales preocupaciones de los jóvenes. Respecto de las oportunidades de desarrollo, la expansión de la pobreza, el menor acceso al empleo y sus implicancias las dificultades en los procesos de autonomización de los grupos familiares de origen forman parte de las principales dificultades de los jóvenes en nuestro país. Respecto las relaciones inter-generacionales, los procesos de des-institucionalización y estigmatización de la juventud, y la ausencia de políticas sostenidas que reconozcan a los jóvenes en tanto sujetos integrales de derecho son problemáticas centrales.

En este contexto, un lugar central toma el análisis de las relaciones entre jóvenes y adultos, destacándose dos fenómenos centrales. En primer lugar, la necesidad de los jóvenes de “ser escuchados” y tener espacios de participación reales y efectivos. En segundo lugar, la necesidad de ser “acompañados”, de manera que los adultos puedan ofrecer un “andamiaje” para el desarrollo de la participación, y de su propia subjetividad frente a una sociedad cada vez más diversificada y compleja. En esta dirección, es de destacarse que un gran número de estudios han señalado la importancia de los “adultos significativos” durante la juventud¹², en dirección al sostenimiento de las trayectorias juveniles.

Finalizando, es necesario advertir que durante el taller nacional los comentarios de los jóvenes hicieron referencias constantes a la “sociedad”, lo que habilitó una nueva pregunta: ¿En qué medida se pueden diferenciar los problemas globales de la sociedad y los problemas específicos de los jóvenes?

12 Al respecto, puede verse: Casal J. (2000). Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas de juventud. Juventudes y Empleos: perspectivas comparadas. C. L. Madrid, INJUVE. Binstock G y M Cerrutti (2005). Carreras Truncadas: el abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. Buenos Aires.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo del texto se trabajó a partir de la descripción de distintos aspectos vinculados a las características demográficas, sociales y políticas de la República Argentina, haciendo fundamental hincapié en la situación de los jóvenes y las políticas de juventud. El análisis se desarrolló en base a datos secundarios de nivel agregado y a opiniones y comentarios de los mismos actores juveniles. En base al trabajo realizado, a continuación se exponen un conjunto de propuestas y recomendaciones a modo de conclusión y cierre del documento.

Una primera propuesta está vinculada con la coordinación de las acciones que se están desarrollando actualmente desde los distintos sectores de la política social y que tienen a jóvenes entre sus beneficiarios. En efecto, como pudo observarse, se están implementando un conjunto de programas que atienden a jóvenes, pero que no trabajan a partir de la perspectiva específica del sujeto juvenil. Estos programas atienden por un lado su “salud”, por otro su “educación”, por otro su “empleo”, pero no lo hacen desde una perspectiva integral.

Una segunda propuesta, asociada al punto anterior, está relacionada con la necesidad del diseño y la implementación de un plan integral de juventud que abarque las principales problemáticas juveniles. Como por ejemplo, la atención de la salud, la educación, el empleo, pero también la vivienda y la participación social y política, en tanto sostenes de la autonomía juvenil. Justamente, uno de los principales desafíos de la política de juventud está asociado a la promoción de la autonomía y a la generación de proyectos de vida saludables entre los jóvenes. Ahora bien, los proyectos y la autonomía son sólo factibles a partir del sostenimiento -por parte de la sociedad en su conjunto- de las condiciones estructurales y subjetivas que los hacen factibles. En esta dirección, un elemento central es aquel relacionado con la efectiva participación de los jóvenes en el diseño y en la implementación de la política de juventud.

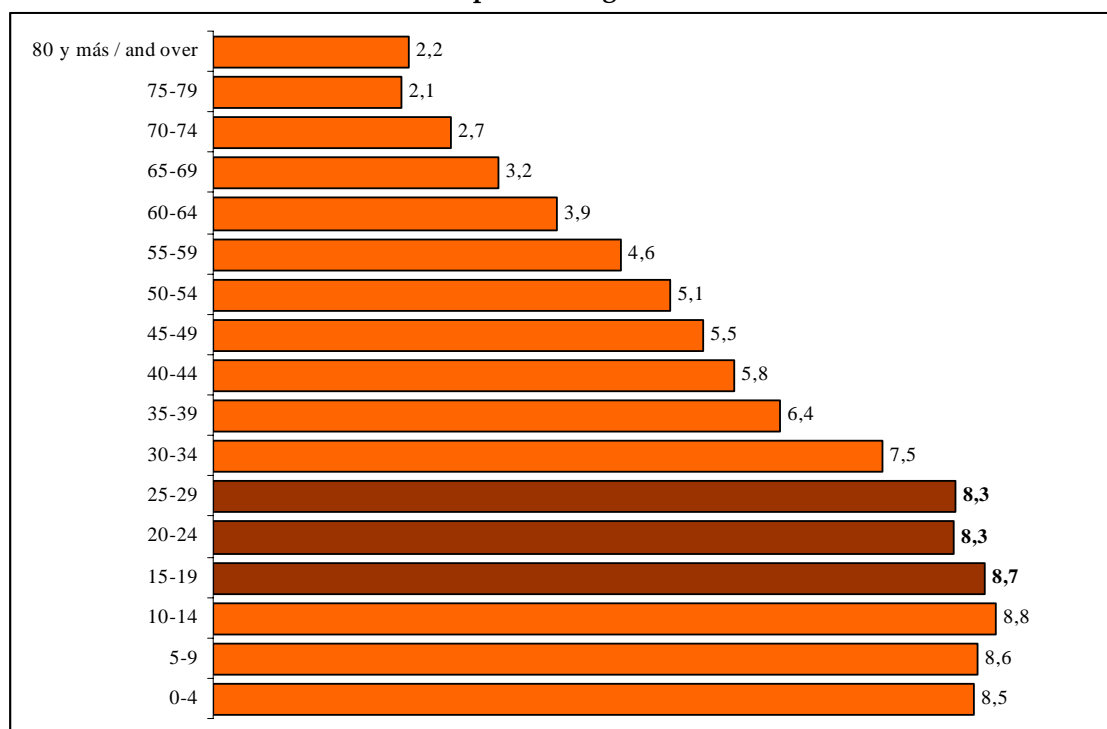
Por último, un punto de suma importancia es aquel relativo al reconocimiento de los jóvenes en toda su potencialidad. Más específicamente, la promoción de una visión afirmativa sobre la juventud que contemple su vigencia en tanto actor estratégico del desarrollo. En este sentido, una propuesta de importancia es aquella asociada a la difusión pública de las potencialidades de los jóvenes en dirección a su visibilización social. Sería interesante, por ejemplo, la elaboración de campañas en medios de comunicación que muestren los

aspectos positivos de la juventud, de manera de contrapesar la publicidad negativa que homologa los jóvenes con el delito.

Finalizando, es interesante recordar que la Convención de los Derechos del Niño nos demanda adoptar la perspectiva de derechos en los programas y políticas de juventud, y que los jóvenes son el presente, pero también representan el futuro. De forma tal que, la ausencia de políticas integrales y sostenidas de juventud tiene y tendrá consecuencias tanto en la actualidad, como en el futuro cercano del conjunto de nuestra sociedad.

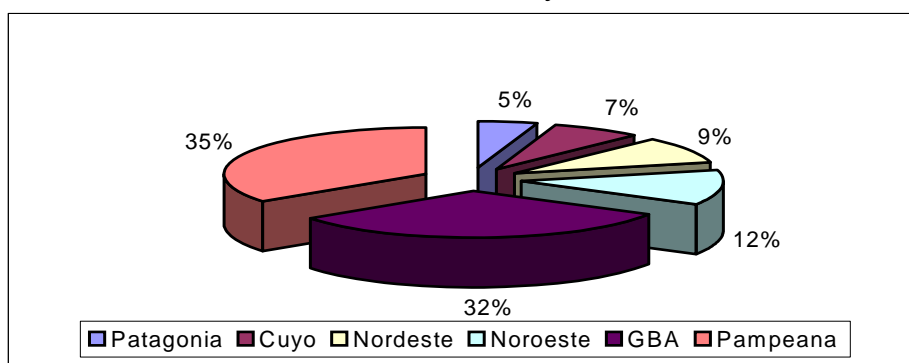
ANEXO ESTADISTICO

Gráfico 1
Distribución porcentual de la población según grupos de edad
República Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fuente: CEPAL / CELADE - División de Población. Boletín demográfico No. 66 de julio de 2000.

Gráfico 2
Distribución de la población según localización geográfica*
Censo Nacional de Población y Viviendas 2001

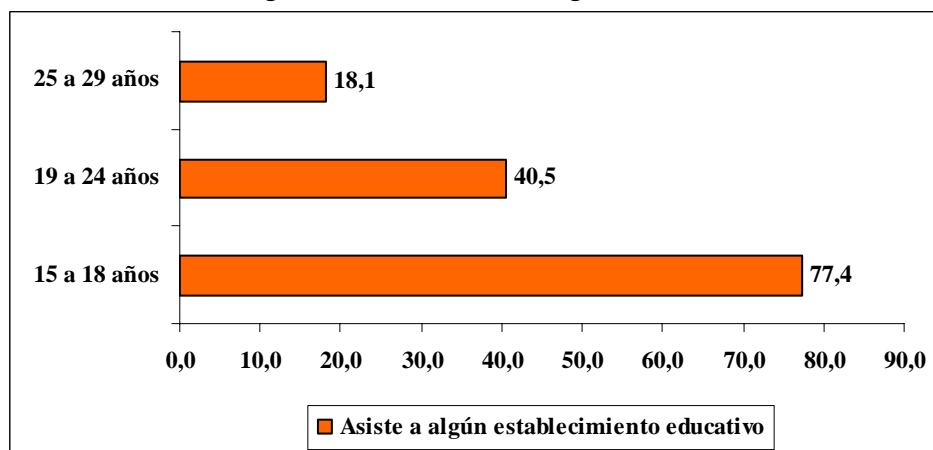


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

*Patagonia: Chubut, Neuquen, Rio Gallegos, Rio Negro y Tierra del Fuego. Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis. Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Noroeste: Catamarca, Jujuy,

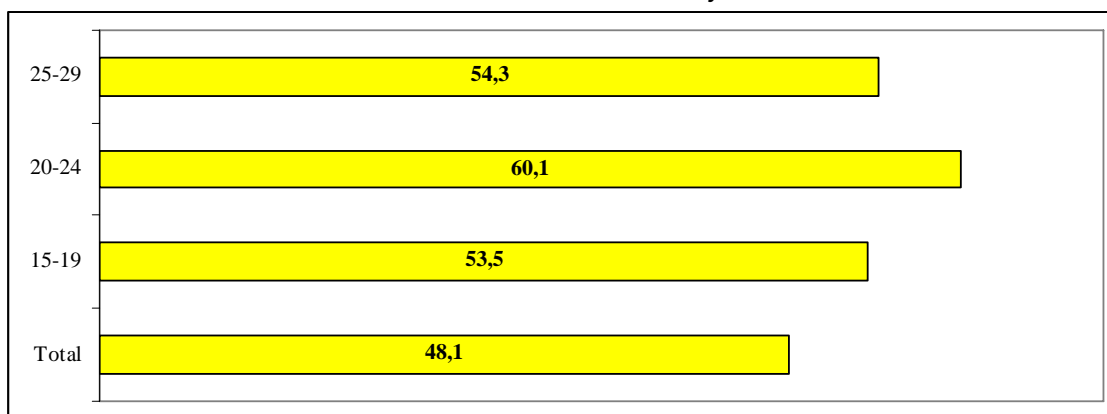
La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. GBA: Capital Federal y Partidos del Conurbano Bonaerense. Pampeana: Interior de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

Gráfico 3
Porcentaje de Jóvenes que asiste a algún establecimiento educativo
Total de los aglomerados urbanos – Segundo semestre de 2006



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPH-INDEC

Gráfico 4
Porcentaje de población sin obra social o cobertura pre-paga según grupos de edad
Total País Censo Nacional de Población y Viviendas 2001



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPH-INDEC

Cuadro 1
Principales causas de defunción entre los jóvenes de 15 a 24 años
Total del País – Año 2006

	TOTAL	Hombres	Mujeres
Accidentes	32,5	34,6	26,8
Lesiones auto-infligidas	15,3	17,1	10,7
Agresiones y violencias	19,5	23,3	8,9
Embarazo y puerperio	1,4	0,0	5,1
Septicemia	1,9	1,2	3,6
Otras enfermedades	15,6	13,1	22,4

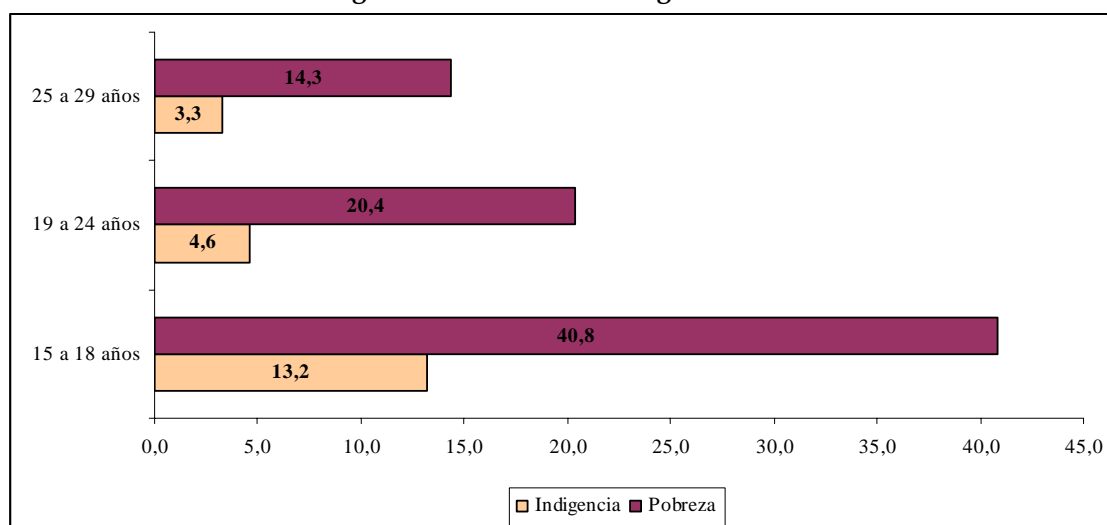
Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud de la Nación – Anuario 2005.

Cuadro 2
Situación laboral de los jóvenes
Total de los aglomerados urbanos – Segundo semestre de 2006

	15 a 18 años	19 a 24 años	25 a 29 años
Participan del mercado de trabajo	20,5	63,6	78,2
Tienen una ocupación	14,3	49,5	70,8
Desocupados	29,8	22,0	8,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la EPH-INDEC

Gráfico 5
Porcentaje de población joven en situación de pobreza e indigencia
Total de los aglomerados urbanos – Segundo semestre de 2006



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPH-INDEC

Programas de la DINAJU

A continuación se detallan los programas que actualmente se están desarrollando desde la Dirección Nacional de la Juventud:

Voluntariado Social Juvenil: impulsa acciones de Voluntariado Social Juvenil.

Financiamiento de Proyectos Comunitarios y Productivos: apoya diferentes proyectos que surgen de los jóvenes, y que son canalizados a través de organizaciones o municipios. Los emprendimientos pueden ser socio comunitarios, como actividades culturales permanentes o de recreación), productivos, laborales y de capacitación.

Jornadas Juveniles Solidarias: son espacios en los que los propios jóvenes planifican y llevan a cabo talleres de salud, comunicación, educación, cultura, derechos humanos, deporte y pequeñas obras de infraestructura.

Proyecto Entrepares: construcción de los consensos necesarios mediante la articulación directa con el Ministerio de Salud de la Nación a través de sus Programas Nacionales de Lucha contra el Sida e ITS y Salud Sexual y Procreación Responsable.

Formador de Formadores: mediante capacitaciones y períodos de seguimiento, se promueve el desarrollo de modos de vida saludables de manera participativa y responsable, a través del cuidado propio y entre pares, desde su propia identidad y formas de expresión.

Escuela de Formación “Claudia Falcone”: pretende aportar al fortalecimiento, promoción y articulación de los actores juveniles desde la capacitación en herramientas teóricas y metodológicas, y la provisión del equipamiento necesario para el desarrollo de las iniciativas.

Cultura: el arte como una herramienta indispensable en todo proceso de transformación social. Dentro de un proyecto ideológico y de la construcción del pensar permanente entre todos, hay que posicionar al arte no solamente desde un lugar de entretenimiento –que puede serlo– si no también desde otra mirada.

Capacitación en Seguridad Juvenil: se propone trabajar fuertemente sobre esa temática, buscando construir un programa a escala nacional que permita impulsar procesos de participación juvenil para la elaboración y ejecución de estrategias integrales de intervención, ubicando al Estado como instrumento que garantice la seguridad de los jóvenes en los espacios de diversión y esparcimiento masivos.

Programa de Promoción del Microcrédito: colabora con la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el

desarrollo de la Economía Social (en el que también están presentes el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía, el INAES, la CONADIS y el Consejo Nacional de la Mujer).

Cooperativas Juveniles: se está impulsando junto al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) un plan de Cooperativas Juveniles, organizadas y gestionadas exclusivamente por jóvenes de todos los puntos del país, sabiendo que los propios jóvenes ya tienen un protagonismo en el movimiento cooperativo, pero que, a su vez, muchos de ellos carecen de la experiencia de trabajo que hace en gran medida al éxito de los emprendimientos colectivos de trabajo.

Centro de Documentación e Investigación (CDI): pone el acento relevar temáticas que tiendan a cruzar la singularidad etérea con otras categorías diferenciales como clase, género, etnia, raza, nacionalidad, religión, inmigración, discapacidad y orientación sexual, entre otras.

Registro de ONGs Juveniles: la intención es generar políticas comunes con las ONG y organizaciones juveniles que desarrollan sus acciones a nivel local, provincial y nacional.

Actividades deportivas: la Dirección brinda apoyo a diferentes organizaciones en el desarrollo de jornadas y actividades deportivas y de recreación en distintos puntos del país.

Discapacidad: se está realizando las primeras experiencias de articulación con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), para el desarrollo de políticas tendientes a la inclusión de los jóvenes discapacitados y discapacitadas en líneas específicas de la Dirección.

Jóvenes Rurales: se están dando los primeros pasos –con experiencias piloto en el interior bonaerense- en el diseño de políticas conjuntas que apunten a la capacitación de los jóvenes insertos en ámbitos rurales, haciendo énfasis en la participación, la capacitación y el desarrollo de la actitud emprendedora.

Jóvenes en conflicto con la ley: participa de reuniones y articula acciones con el Ministerio de Educación de la Nación, específicamente con el Programa Nacional de Educación en Contextos de Encierro

Política de Fomento de Centros de Estudiantes: política activa de formación de Centros de Estudiantes, en la convicción de que todas las instancias de organización juvenil son fundamentales para la consolidación de una cultura democrática.

Finalizando, es necesario destacar que a modo de completar la información a continuación consta el detalle de los programas que desde distintos sectores sociales atienden a los jóvenes. Más específicamente, los programas que desarrollan los ministerios nacionales que integran el gabinete social: Desarrollo Social, Educación, Trabajo y Salud.

ANEXO PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMAS Y / O ACCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MECYT)	
PROGRAMA	OBJETIVOS
Plan Nacional de Becas Estudiantiles	Estimular la permanencia, promoción y egreso de la escolarización obligatoria de los alumnos entre 13 y 19 años que asisten a escuela públicas de los sistemas educativos provinciales que estén en riesgo de abandonar el sistema por estar en situación de indigencia o pobreza.
Centro de Actividades Juveniles (CAJ)	Constituir espacios para los adolescentes y jóvenes con una oferta variada de actividades culturales, deportivas y comunitarias.
Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar"	Inclusión de niños y adolescentes entre 11 y 18 años que, por diversos motivos, nunca ingresaron al sistema escolar o abandonaron sus estudios.
Plan Nacional de Lectura	Brindar asistencia técnica y recursos para que cada jurisdicción desarrolle líneas de acción de acuerdo a las necesidades y a la vez integre una red de lectura más amplia.
Programa de Convivencia Escolar	Asesorar y dar apoyo técnico para desarrollar programas que favorezcan la readecuación de las culturas institucionales escolares, renovación de los contenidos y aplicación de las normas de convivencia.
Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU)	Implementar un sistema que facilite el acceso y/o permanencia de alumnos de escasos recursos económicos. Crear e implementar un sistema que tienda a la calidad y equidad.
Proyecto "Apoyo al Último año del Nivel Medio / Polimodal para la Articulación con la Educación Superior"	Ofrecer capacitación extracurricular a jóvenes que están cursando el último año del nivel medio/ polimodal en contenidos que faciliten un recorrido más fluido en su tránsito hacia el Nivel Superior.
Área de Educación Rural.	Lograr que todos los jóvenes rurales completen la EGB en escuelas cercanas a sus lugares de residencia; disminuir las tasas de sobreedad; capacitar a los docentes en el trabajo plurigrado; dotar a las escuelas rurales de elementos apropiados para su funcionamiento (agua potable, energía eléctrica, edificios adecuados).
Programa Nacional de Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad	Atención y búsqueda del mejoramiento de las condiciones educativas de tres grupos etarios: menores de 18 años, jóvenes adultos – 18 a 21 años- y adultos privados de la libertad, alojados en dependencias federales o provinciales.
Programa de Mediación Escolar	Difundir la técnicas y habilidades propias de la negociación colaborativa y la mediación para mejorar la convivencia escolar.
Programa Elegir la Docencia	Estimular la elección de los jóvenes a asumir el desafío de enseñar. Ofrecer capacitación y formación.
Programa de Educación Solidaria	Promover la solidaridad y participación comunitaria en las instituciones educativas.

Programa Escuela y Medios	Fortalecer el vínculo entre la escuela y los medios de comunicación. Lograr que los alumnos sean productores culturales y se transformen en críticos de diferentes soportes. Estimular la producción.
---------------------------	---

PROGRAMAS Y/O ACCIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	OBJETIVO
Sistema Único de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad	Lograr la integración de personas con discapacidad a través del acceso a prestaciones
Atención a niños y adolescentes en riesgo (PROAME II)	Atender a niños y adolescentes en situación de riesgo. Crear y fortalecer una red institucional.
Adolescencia e integración social	Promover la integración de adolescentes.
Centros comunitarios para el fortalecimiento familiar	Fortalecer efectores de la comunidad para promover y proteger los derechos de niños y adolescentes.
Promoción de Actividades Recreativas y socio comunitarias	Generar oportunidades y garantizar el pleno desarrollo de actividades recreativas, expresivas, etc.
Salud integral	Garantizar el derecho a la salud de la población asistida por el CONNAF.
Observatorio social de infancia y adolescencia	Herramienta de producción, recolección y sistematización.
Talleres de capacitación y formación laboral	Contribuir al desarrollo y Formación de jóvenes de los programas de la CONNAF.
Líderes Comunitarios	Capacitar en planificación y gestión.
Seminario Taller: Herramientas de Gestión	Promover la participación de los jóvenes, potenciar capacidades, redes y voluntariado.
Prohuerta	Promover la participación de los jóvenes. Generar oportunidades laborales para los jóvenes.
Manos a la Obra	Promover la participación de los jóvenes. Generar oportunidades laborales de los jóvenes.

Planificación y Capacitación	Brindar a lo jóvenes herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer su desarrollo.
Culturarte	Promover la participación de los jóvenes.
Salud Reproductiva	Prevención y promoción de la salud.
Programa Familias por la Inclusión Social	Proveer a través del fortalecimiento familiar y el trabajo con áreas pertinentes al estado, igualdad de oportunidades a los jóvenes y adolescentes.

PROGRAMAS Y/O ACCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO EMLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	
PROGRAMA	OBJETIVOS
Programa Jefes Hogar	Ayuda económica de \$ 150 para mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a través de actividades de capacitación, entrenamiento y contraprestación laboral
	1.1 <u>Terminalidad Educativa</u> Brindar formación básica entendida como el primer paso en el proyecto ocupacional de las personas. Generar oportunidades para que los beneficiarios certifiquen su formación a través de la instrumentación de mecanismos flexibles y adecuados para adultos con una fuerte orientación hacia el mundo del trabajo.
	1.2 <u>1.2 Formación Profesional:</u> Fortalecer las condiciones de empleabilidad de los beneficiarios mejorando su formación profesional.
	1.3 <u>Actividades de Servicios</u> Mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a partir de su participación en proyectos de actividades de servicios que incluyan instancias de capacitación durante la ejecución del mismo, apuntando de este modo a fortalecer la apropiación del conocimiento en la experiencia del trabajo
	1.4 <u>Obras Comunitarias</u> Mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a partir de su participación en proyectos de obras o infraestructura comunitaria que incluyan instancias de capacitación durante la ejecución del mismo, apuntando de este modo a fortalecer la apropiación del conocimiento en la experiencia del trabajo.
	1.4 <u>Actividades Rurales</u> Mejorar la empleabilidad y favorecer la generación y el sostenimiento del empleo agrario en el sector rural, brindando oportunidades de empleo transitorio a trabajadores agrarios no permanentes a beneficiarios de planes de empleo, desocupados y pequeños productores en situación de emergencia
Programa de Empleo Comunitario	Ayuda económica de \$ 150 para mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a través de la promoción de proyectos comunitarios
	2.1 <u>PEC JOVEN</u> Promoción de proyectos de empleo comunitario para jóvenes de 16 a 29 años. Convenio con la Dirección Nacional de Juventud.

Oficinas de Empleo	Orientación y Apoyo a la búsqueda de empleo. Registro de Historias Laborales para conocer el perfil de los beneficiarios y poder vincularlos con los empleadores
Seguro por Desempleo	Compensar el déficit de ingresos que se produce por la pérdida de empleo y asistir en la búsqueda de empleo de los desocupados.
Acuerdos Territoriales y Sectoriales de Capacitación para Jóvenes	Capacitación de jóvenes con dificultades de inserción laboral para mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de obtener un empleo.
Inserción laboral DIRECTA	Promueve la inserción laboral en el marco de la Ley 25.877 y los decretos 817/04 – 2013/04 que establecen las reducciones de las contribuciones patronales y otros mecanismos de incentivo para promover la inserción de los beneficiarios.

PROGRAMAS Y/O ACCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACION	
PROGRAMA	OBJETIVOS
Capacitación en promotores de derechos humanos y prevención de vih/sida	promover la creación de consejerías de derechos humanos y prevención del vih/sida articuladas a nivel nacional
Salud sexual y PROCREACIÓN responsable (SSYPR)	alcanzar para la POBLACIÓN el nivel mas elevado de SSYPR. promover la salud sexual de los adolescentes (y otros)
Consejerías comunitarias en PROMOCIÓN DE UNA SEXUALIDAD SANA Y RESPONSABLE	DESDE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD ESTABLECER CONSEJERIAS EN TODOS AQUELLOS LUGARES QUE CONGREGUEN A ADOLESCENTES Y JOVENES

PROGRAMAS Y/O ACCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACION	
Talleres de promotores de salud	formar adolescentes y JÓVENES promotores de salud
PREVENCIÓN de sucesivos embarazos en adolescencia	Disminuir la incidencia del embarazo no deseado
INCLUSIÓN de los/las ADOLESCENTES en la ACTIVIDAD de los municipios	fortalecer la EJECUCIÓN de ACTIVIDADES de PROMOCIÓN de la salud. Fomentar el diálogo entre la municipalidad y las COMUNIDADES locales